



Ilustre Municipalidad
de Buin

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN
Dirección de Obras Municipales

RESOLUCIÓN N°152/2023

- Solicitud de Permiso de Obra Menor N° 8158 de fecha de ingreso 16/03/2021
- Acta de observaciones de fecha 14/11/2022

RECHAZO EXPEDIENTE N°8158 BE (2021)

Buin, 26 de abril de 2023.

VISTOS:

- Ingreso de Solicitud de Permiso de Obra Menor. Expediente N°8158 de fecha de **ingreso 16 de marzo de 2021** de la propiedad ubicada en **Avenida San Martín N°555 local 54**. Rol SII 150-5, propiedad de [REDACTED]
- El Acta de observaciones de fecha 14 de noviembre de 2022 del expediente 8158, enviada al profesional patrocinante al correo mencionado.

CONSIDERANDO:

1. Debido a que el expediente superando el plazo establecido para la subsanación de observaciones, es que se aplica el último inciso del Artículo 1.4.9. de la O.G.U y C. "En el evento en que el interesado no subsane o aclare las observaciones en un plazo de 60 días, contados desde la comunicación formal del Director de Obras Municipales, éste deberá rechazar la solicitud de aprobación de anteproyecto o de permiso, en su caso, y devolver todos los antecedentes al interesado, debidamente timbrados".

RESUELVO:

- 1º Por lo anteriormente expuesto, **SE RECHAZA** la Solicitud de Permiso de Obra Menor por el Art. 5.1.4 de la O.G.U.C, Expediente BE N°8158 de fecha de ingreso **16 de marzo de 2021** cuyos antecedentes requieren de ser retirados en un plazo no mayor a 15 días.
- 2º En cuanto a los derechos Municipales, se informa que el presente expediente no cuenta con un pago asociado por concepto de derechos municipales
- 3º No obstante lo anterior, siempre se podrá realizar un nuevo ingreso de solicitud, el cual se estará al mismo procedimiento y plazos establecidos por la O.G.U.C, conforme al título correspondiente.
- 4º Anótese, en el registro especial de esta Dirección de Obras Municipales, archívese los originales y otórguese copia a los interesados.



- Destinatario (1)
- Expediente Resolución N°8158 BE 2021 (2)
- Archivo DOM (1)